



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0048732/2019

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89;463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que obra en los presentes actuados nota de la Secretaría de Bienestar Estudiantil por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que corre agregada nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0048732/2019

Art. 1º).- Llamar a Concurso Publico de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en HIDROLOGÍA GENERAL, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y CAMBIO GLOBAL Y SISTEMA TIERRA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

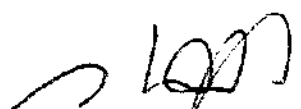
Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.


Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 43 - H.C.D. - 2020.-





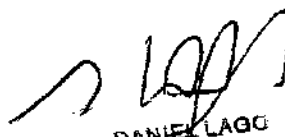
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0048732/2019

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 43-H.C.D.-2020

LAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL DEPARTAMENTO GEOLOGÍA BÁSICA DE LA F.C.E.F. y N.

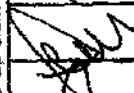
CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
HIDROLOGÍA GENERAL, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y CAMBIO GLOBAL Y SISTEMA TIERRA	1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva	<p><u>TITULARES:</u> Dr. Eduardo Luis PIOVANO. Dr. Adán Alejo TAUBER. Dr. Jorge Orlando CHIESA (UNSL).</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Guido BRIGNONE.</p> <p><u>Observador Egresado:</u> Geól. Carolina del Valle BOSSIO.</p> <p><u>SUPLENTES:</u> Dr. Julio M. BRUNA NOVILLO. Geól. Héctor Eduardo FRONTERA. Dra. Adriana Edith NIZ de OVIEDO (UNCa).</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Fabián Ezequiel SEGOVIA.</p> <p><u>Observador Egresado:</u> Geól. Dalma Anahí GÓMEZ.</p>

  
 Prof. Ing. DANIEL LAGO  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
 Mgter. Ing. PABLO G. RECARBARRA  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

MBL/

REVISADO

Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA